

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ADENDA No. 02
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 16 de 2020

OBJETO: SUMINISTRO, OBRA CIVIL, ELÉCTRICA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**.

El Gerente de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995, Estatuto de Contratación Acuerdo 008 de 2014, Acuerdo 016 de 2017, y Manual de Contratación Resolución 530 de 2018, Resolución 138 de 2020 y Resolución 220 de 2020 de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** y demás normas concordantes, expide la presente adenda con base en las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que mediante Resolución 506 del 14 de diciembre de 2020 se dio apertura al proceso de selección No. 16 de 2020 – Convocatoria Pública, cuyo objeto es “SUMINISTRO, OBRA CIVIL, ELÉCTRICA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**”.
2. Que atendiendo al cronograma dispuesto para el proceso de selección, se llevó a cabo Radicación de las Propuestas y Acta de Cierre el día 22 de diciembre de 2020, a las 10:00 a.m., donde se recibió una (01) propuesta.
3. Que el área asignada por la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA** para la evaluación técnica y de experiencia – Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad, mediante oficio de fecha 23 de diciembre de 2020 remitido al Secretario del Comité de Compras y Contratos, solicita prórroga de un (1) día al cronograma dispuesto para el proceso de selección correspondiente a la Publicación de las Evaluaciones, sustentado en el mismo lo siguiente: “teniendo en cuenta que para el desarrollo de la evaluación técnica y de experiencia, se requiere hacer la verificación en la parte técnica de cada uno de los requisitos a la minucia estipulados en el Pliego de condiciones, por lo tanto se solicita la ampliación del cronograma de actividades en el término de un (1) día, para así poder consolidar la información y emisión posterior del concepto de evaluación de manera objetiva”.
4. Que de acuerdo al sustento presentado por el área evaluadora - Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad de la **E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**, el comité de

7

7
2

compras y contratos considera suficiente y justificado los argumentos, por lo tanto se hace necesario modificar el cronograma dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 16 de 2020 a partir de la Publicación de las Evaluaciones.

Por lo expuesto, se

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.13 CRONOGRAMA, atinente a las condiciones de Publicación de las Evaluaciones dispuesto para el proceso de selección de la Convocatoria Pública No. 16 de 2020. Por lo tanto a partir de la publicación de la presente adenda, entiéndase de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Publicación de evaluaciones habilitantes	24/12/2020	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 03:00 p.m., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Se publicará el resultado de la evaluación en la página web: www.hus.org.co , en el link contratación y en la página del SECOP I.
Observaciones y/o subsanación a las evaluaciones	28/12/2020	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur – 3:00 p.m.	Se recibirán en medio físico (Subdirección de Bienes, Compras y Suministros – 3 piso Edificio Administrativo en horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. el día 24 diciembre de 2020, y medio electrónico al correo contratacion@hus.org.co (desde el momento de publicación de las evaluaciones, es decir desde el 23 de diciembre de 2020 3:00 p.m. hasta el 24 de diciembre de 2020 3:00 p.m.). Solo se recibirán Subsanaciones, Observaciones y/o Aclaraciones hasta la fecha y hora descrita, por tanto posterior a ella, no se efectuará ninguna respuesta ni se atenderán consultas telefónicas, personales o escritas (oficio, vía página Web o Correo electrónico). Las solicitudes que se interpongan a tal fin después de agotado este plazo, serán contestadas en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015.
Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva	29/12/2020	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 5:00 p.m., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	El proveedor podrá acercarse a la Subdirección de Compras y Suministros para la notificación de la respuesta a su observación, o ingresar a la página web del Hospital www.hus.org.co , en el link de contratación y en la página del SECOP I.
Adjudicación	30/12/2020	Sala de Juntas Gerencia 5:00 P.M. Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL	Acto administrativo de adjudicación, se publicará en la página web www.hus.org.co y en la página del SECOP I

f

f

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
		UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	
Firma del contrato	31/12/2020	Gerencia – Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el Hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	Dos (2) días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur – Bogotá	El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5° piso del edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá

SEGUNDO: Todos los demás términos y especificaciones del Pliego de Condiciones y sus Anexos de la Convocatoria Pública No. 16 de 2020 que no hayan sido objeto de modificación, permanecen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de diciembre del año 2020.



EDGAR SILVIO SÁNCHEZ VILLEGAS
GERENTE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Elaboró: Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

Visto Bueno: Jefe Oficina Asesora Jurídica

